

Guayaquil, 14 de Junio del 2018

Señores
Binuli S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente deseamos comunicar a ustedes sobre la siguiente transferencia de acciones:

- Ing. René Raúl Andrade Álvarez de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 100.649 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, comunico que he cedido las mismas a favor de la señora Gretta Lina Andrade Endara de nacionalidad ecuatoriana.

Realizo esta comunicación con la finalidad de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se haga la posterior comunicación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, para cumplir con los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,



Ing. René Raúl Andrade Álvarez.
CEDENTE.



Sra. Gretta Lina Andrade Endara
CESIONARIA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº **130332702-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE ALVAREZ RENE RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERO

V232313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE GARCIA RENE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ HIDALGO ELISA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BABAHYO
2015-07-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-10

DIRECTOR GENERAL **titular del cedulaado**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 **001 - 163** **1303327025**
JUNTA Nº NUMERO CEDULA

ANDRADE ALVAREZ RENE RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA

QUEVEDO **ZONA:**
CANTÓN

GUAYACAN
PARROQUIA

CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV **IMP. FORM. 001**

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2018
Emisor: PROAÑO FUENTES ROSA BLANCA

Nº de certificado: 180-136-57033



180-136-57033

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaçión
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA PRIMERA

CHONE -:- MANABI

A B O G A D O

Jaime Horacio Barberán Barberán

SEGUNDO *Testimonio de la Escritura*

De ACTA DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Otorgado por NOTARIA PUBLICA PRIMERA DE CHONE

A favor de RENE RAUL ANDRADE ALVAREZ Y CONYUGE

CUANTIA: INDETERMINADA

CUPIA INTEGRA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA CANTONAL QUININDA

Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Cedulación
 ILFAT SA GENERAL QUIRINDE

CERTIFICO' Que es fiel copia del original

Tramo No. _____ Pag. _____ Acta _____ Abs. _____

7 MAYO 2008

Jorge Mendoza Intlar
Vice Cantonal de Registro Civil
Quito

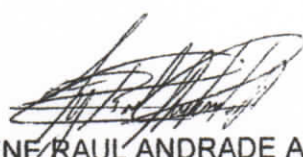
1 ACTA DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
2 QUE OTORGA LA NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL
3 CANTÓN CHONE.- A FAVOR DE LOS CONYUGES/RENE
4 RAUL ANDRADE ALVAREZ Y GRETTA LINA ANDRADE
5 ENDARA.- CUANTIA: INDETERMINADA.

6 En la ciudad de Chone, cabecera del cantón de su nombre,
7 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cuatro
8 de Marzo del año dos mil ocho, a las ocho horas siete minutos,
9 ante mí, ABOGADO JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN,
10 NOTARIO PUBLICO PRIMERO INTERINO DEL CANTON CHONE,
11 comparecen RENE RAUL ANDRADE ALVAREZ Y GRETTA LINA
12 ANDRADE ENDARA, con el objeto de celebrar la presente
13 AUDIENCIA DE CONCILIACION, a la que previamente fueron
14 convocados, el día jueves veintiuno de febrero del año dos mil
15 ocho. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de
16 edad, de estado civil casados, Ingeniero Zootecnista y Empleada
17 Pública y con domicilio en esta ciudad. En relación con el asunto
18 principal de esta audiencia, los comparecientes RENE RAUL
19 ANDRADE ALVAREZ y GRETTA LINA ANDRADE ENDARA, se
20 ratifican de consuno y de viva voz en sus voluntades
21 inquebrantables de Disolver la Sociedad Conyugal que tienen
22 formada por el matrimonio, y me solicitan que así lo declare. En
23 consideración a la solicitud presentada, con el respectivo
24 reconocimiento de firmas y la ratificación de consuno manifestada
25 por los comparecientes en la presente Audiencia de
26 Conciliación, yo, Abogado Jaime Horacio Barberán Barberán,
27 Notario Público Primero Interino del cantón Chone, fundamentado

1 Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del
2 Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de
3 mil novecientos noventa y seis, DECLARO DISJELTA LA
4 SOCIEDAD CONYUGAL DE GANANCIALES de los cónyuges
5 RENE RAUL ANDRADE ALVAREZ Y GRETTA LINA ANDRADE
6 ENDARA. La solicitud presentada por los cónyuges ANDRADE-
7 ANDRADE, matrimonio celebrado en el cantón Quininde, Provincia
8 de Esmeraldas, inscrita en el Registro Civil del cantón Quininde,
9 Provincia de Esmeraldas, el siete de diciembre de mil novecientos
10 noventa y uno, matrimonio que se encuentra inscrito en el tomo
11 UNO, página DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS, Acta
12 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS del libro correspondiente al año
13 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, la presente acta queda
14 protocolizada en ésta Notaria. Copia de la presente acta se
15 subinscribirá en el Registro Civil correspondiente al margen de la
16 inscripción del matrimonio de los mencionados cónyuges, particular
17 del cual se tomará nota al margen de la presente acta.- Leída que
18 fue de principio a fin, por mi el Notario, en alta voz a los
19 comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes, se afirman,
20 ratifican y para constancia firman en unidad de acto conmigo el
21 Notario, de todo lo cual DOY FE.

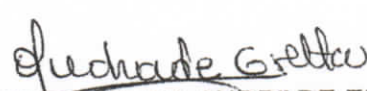
22

23

24  RENE RAUL ANDRADE ALVAREZ.

25 Céd.no. 130332702-5.

26

27  GRETTA LINA ANDRADE ENDARA.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE FIRMO SIGNO Y SELLO EN EL DIA DE SU CELEBRACION.-

DOY FE.-

4 SOCIEDAD CONYUGAL DE GANANCIAS de los conyuges

1 REBE RAUL ANDRADE ALVAREZ Y GRETIA LINA ANDRADE

INDAGA La solicitud presentada por los conyuges ANDRADE-

ANDRADE matrimonio celebrado en el cantón Guininda, Provincia

las inscribe en el Registro Civil del cantón Guininda,

Principales Especificaciones, el cual se otorga de los siguientes

10 novena, uno matrimonio que se encuentra inscrito en el tomo

11 UNO, folios DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS, Acta

12 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS del libro correspondiente al año

13 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, la presente acta queda

14 protocolizada en esta Notaria. Copia de la presente acta se

15 subinscribe en el Registro Civil correspondiente al margen de la

16 inscripción del matrimonio de los mencionados conyuges, particular

17 del cual se tomara nota al margen de la presente acta.- Leida que

18 fue de principio a fin, por mi el Notario, en alta voz a los

19 comparecientes, éstos la aprobaron en todas sus partes, se otorga

20 ratifican y para constancia firman en unidad de acto conmigo el

21 Notario, de todo lo cual DOY FE

22

23

24 REBE RAUL ANDRADE ALVAREZ

25 Céd no 190332705-8

26

27 GRETIA LINA ANDRADE ENDARA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA No. 130332702-5

CIUDADANIA

ANDRADE ALVAREZ RENE RAUL

NANABI/CHONE/CHONE

05 JULIO 1961

002- 0151 01099 M

NANABI/CHONE

CHONE 1961



ECUATORIANA*****

CASADO

GRETTE LINA ANDRADE ENDARA

SUPERIOR

ING. ZOOTECNISTA

RENE ANDRADE

ELISA ALVAREZ

QUEVEDO 15/08/2002

15/08/2014

REN 0026162

LTS



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

035-0001 1303327025

NUMERO CEDULA

ANDRADE ALVAREZ RENE RAUL

LOS RIOS
PROVINCIA
QUAYACAN
PARROQUIA

QUEVEDO
CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho
y cumplió su obligación de sufragar
en la elección de representantes a la
Asamblea Constituyente
30 de septiembre de 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANIA 171009302-0

ANDRADE ENDARA GRETTE LINA

PICHINCHA/STO DGO DE LOS CLDS

26 FEBRERO 1968

001- 0282 00563 F

PICHINCHA/ STO DGO DE LO

S DOMINGO DE LOS CLDS



ECUATORIANA*****

CASADO

RENE RAUL ANDRADE ALVAREZ

SECUNDARIA

EMPLEADO PRIVADO

JESUS ANDRADE

ROSA ENDARA

STO DGO DE LOS CLDS 02/2004

02/2016

0910170



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

029-0001 1710093020

NUMERO CEDULA

ANDRADE ENDARA GRETTE LINA

LOS RIOS
PROVINCIA
QUAYACAN
PARROQUIA

QUEVEDO
CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

.....
.....
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pag. 242 Acta 242

En Quito Provin. de Cotacachi
hoy día Sete de Diciembre mil novecientos noventa y uno
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Rosa Rosa Amador Alvarado
nacido en El Carmen, el 5 de Julio
1961, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Ingeniero
con Cédula N° 30332702-5 domiciliado en La Concordia
anterior Rosillo, hijo de Rosa Amador
y de Elvira Alvarado

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Graciela Rosa Amador Embarco
nacida en Sta. Dominga, el 2 de Febrero
1968, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estadística
con Cédula N° 171004302-0, domiciliada en La Concordia, de estado
anterior Rosillo, hija de Isabel Rosa Amador
y de Rosa Embarco

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA Diciembre 7 de 1991
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamaq

OBSERVACIONES :

Rosa Amador
Graciela Rosa Amador Embarco
FIRMAS

.....
.....
.....

.....
.....
.....

.....
.....
.....

.....

IMPRESIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171009302-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE ENDARA GRETTE LINA

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1968-02-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC.CC.EDUCACION

E1343H1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE JESUS LINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ENDARA ZAMBRANO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2014-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-20



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

001
JUNTA No.

001 - 196
NUMERO

1710093020
CÉDULA

ANDRADE ENDARA GRETTE LINA
APELLIDOS Y NOMBRES



LOS RIOS
PROVINCIA

QUEVEDO
CANTÓN

GUAYACAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

